

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 417/2020 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro,
MARTINI María Eugenia

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado recomienda al Congreso de la Nación, que promueva el tratamiento y posterior sanción del proyecto de ley n° 241-S-2020, impulsado por el Senador Martín Doñate y otros, que establece el coeficiente de "bonificación zona patagónica", para beneficiarios de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social y de la Asignación por Embarazo para Protección Social, residentes en la Patagonia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

VIVANCO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Junio de 2020